

El asesoramiento y la tutoría de carrera en la Enseñanza Superior: resultados de un programa de atención al alumnado en la Universidad de la Laguna

Pedro R. Álvarez Pérez
Miriam C. González Afonso

Universidad de la Laguna

Fecha de recepción: 18-06-07

Fecha de aceptación: 16-07-07

Resumen

El Espacio Común Europeo de Educación Superior ha traído consigo cambios sustanciales en los fines y en la forma de organizar la enseñanza, ya que se intenta ahora que sea el alumnado el verdadero protagonista de su proceso formativo y que esta formación tenga una dimensión profesionalizadora. Con ello la función tutorial del profesorado universitario se ha revalorizado debido a su importante contribución como guía de aprendizaje y estimulador del desarrollo integral del alumnado. En este trabajo se define un modelo de actuación y los resultados de una experiencia con la que se potencia desde la tutoría de carrera la adaptación de los estudiantes a la enseñanza universitaria y el desarrollo de las competencias transferibles para su futuro profesional.

Palabras clave: orientación universitaria; rol de profesor tutor; necesidades de asesoramiento a estudiantes; tutoría de carrera

Summary

The European Higher Education Area brings with it substantial changes in the purposes and organization of education. Those changes flow from the recognition of the student as the centre of the learning process and the pursuing of a training that educate students not only in the academic field but as professionals. All these have supposed the revaluation of the tutorial functions of university teaching because of its contribution as a guide of learning and animator of the integral development of students. In this article we define a model of performance and the results of an experience of career tutoring which promoted the adjustment of the students to university education and the development of competences transferable for her professional future.

Key words: university guidance; tutorial rol; needs assesment to students; career tutoring

1. Introducción

La realidad de la enseñanza universitaria actual plantea un nuevo reto para todo el profesorado universitario, puesto que a sus funciones como docente se han de incorporar aquellas relacionadas con esa otra parcela del desarrollo académico, personal, profesional y social del alumnado, actuando de forma coordinada con otros agentes, órganos e instituciones, de modo que se den mejores respuestas a las necesidades que se viven en cada realidad educativa y se evite la desorientación y desinformación que a menudo se produce en los centros universitarios.

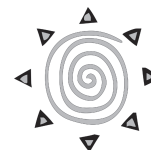
Esta falta de información y de orientación provoca en el alumnado desconcierto, dudas e incertidumbre que hace que el paso *hacia y por* la enseñanza superior se convierta para muchos en una complicada tarea. Estas circunstancias tienen especial relevancia en el momento actual, en el que se ha diversificado la oferta formativa, se ha incrementado la optatividad, se han aumentado las especialidades y se ha empezado a resaltar la importancia que tienen los estudios universitarios como pasaporte para el desempeño profesional en el marco de la Convergencia Europea.

La adaptación al nuevo marco legislativo y formativo que emana de este proceso de Convergencia obliga casi de manera permanente a implantar en los contextos formativos nuevas estrategias y metodologías que sintonicen con las nuevas tendencias y que nos ayuden a situarnos en el cauce por el que ha de discurrir en un futuro bastante próximo la formación universitaria. Una de estas medidas por la que están apostando de manera decidida las universidades españolas es la implantación de la tutoría universitaria. La tutoría constituye uno de los ejes vertebradores en torno a los que se debe construir este nuevo proyecto educativo de la Convergencia Europea en el que el alumnado y su aprendizaje constituyen el elemento fundamental.

En esta coyuntura, la figura del tutor universitario de carrera se presenta como un referente para el alumnado a lo largo del proceso formativo, acompañándole en el recorrido en una labor de amigo crítico que sugiere pero que no obliga, que promueve pero que no impone, que motiva pero que no exige, que recomienda pero que no condiciona. En definitiva, la labor del tutor de carrera podría definirse como la de un asesor que realiza el trayecto con el alumnado por los distintos itinerarios formativos, no marcando el camino que debe ser responsabilidad de cada uno, pero si ayudando a retirar los obstáculos que en este recorrido se van presentando. En consonancia con este perfil del tutor universitario, podríamos definir la tutoría de carrera universitaria como una labor de ayuda al alumnado, en un plano de igualdad y colaboración, para facilitar la toma de decisiones y la resolución de problemas de índole académica, personal y profesional que se presentan a lo largo de los distintos tramos e itinerarios de formación superior y al afrontar la transición sociolaboral.

2. Necesidad de la tutoría universitaria y funciones del profesor tutor

La tutoría universitaria tiene una función importante en el trato personalizado de los estudiantes y en su desarrollo integral (ayudándoles a descubrir los distintos espacios que conforman la enseñanza superior –investigación, enseñanza, participación institucional y comunitaria, etc.), mejorando su aprovechamiento académico (la mejor utilización de los recursos disponibles, la mejora de las aptitudes personales, el mejor conocimiento y aprovechamiento de sus capacidades personales, la identificación de los estilos de aprendizaje y el empleo de estrategias para mejorar el aprendizaje autónomo, etc.), y promoviendo la transición a la sociedad y al mundo del trabajo (relacionando estudios con



profesiones, desarrollando competencias profesionales, planificando el desarrollo profesional, etc.).

Todas estas circunstancias que concurren en la enseñanza universitaria han contribuido a que la Orientación y la tutoría universitaria constituyan una de las importantes estrategias de calidad con las que se pretende ayudar al alumnado. Como señalan Sebastián y Sánchez (1999), actualmente se pueden encontrar distintos modelos orientadores en la enseñanza universitaria (Reino Unido, Francia, Alemania...), en los que los profesores en general o una parte de ellos intervienen asesorando a sus estudiantes y son asesorados a su vez por los Servicios de Orientación de las Universidades, actuando en común y de forma coordinada, intentando de este modo atender y dar mejores respuestas a las necesidades que se viven en cada realidad educativa y procurando romper con la despersonalización que a menudo se produce en los centros universitarios.

Especial atención requieren los estudiantes de nuevo ingreso, ya que se enfrentan a una gran cantidad de dificultades, directa o indirectamente relacionadas con los estudios, que tienen una importancia determinante en su adaptación a la vida universitaria. Las dificultades y necesidades del alumnado de nuevo ingreso las podríamos situar en torno a los siguientes apartados:

- Dificultades para acceder a los estudios deseados: hace referencia a las dificultades para poder alcanzar plaza en la titulación deseada. En este caso las dificultades están relacionadas con las notas de corte, las carreras con límites de plaza, etc. En este apartado se debería encuadrar también las dificultades de indecisión de aquellos estudiantes que no saben qué carrera elegir.
- Dificultades de adaptación personal y social: se evidencia una falta de equilibrio emocional por parte de los estudiantes de nuevo ingreso. Los problemas se deben a la soledad, falta de amigos, integración, separación de los familiares, indefensión, escasa autonomía, etc.
- Dificultades administrativas: los trámites burocráticos y administrativos para el acceso a la universidad constituyen una de las mayores dificultades a las que se enfrenta el alumnado. Problemas debido a la mala organización, la falta de información, la excesiva burocracia en el proceso de preinscripción y matriculación o las dificultades en la tramitación de las becas, son algunos de los importantes obstáculos a los que se enfrenta el alumnado que inicia sus estudios universitarios.
- Dificultades de falta de información: que suelen tener los estudiantes, no sólo cuando llegan a la universidad, sino a lo largo de los distintos ciclos e itinerarios formativos. La información es un elemento clave para situarse ante la diversidad de opciones, pero también para aprovechar las distintas oportunidades (cursos, becas, ayudas, etc.) que se ofrecen a todos los estudiantes universitarios.

Ocuparse de los estudiantes a través de la tutoría universitaria, significa estar dispuestos a ayudar a todos los estudiantes: los que disponen de buenas aptitudes y actitudes, pero también aquellos otros que pueden presentar alguna discapacidad o situaciones especiales (Castro, Llorca, Sánchez y Álvarez, 2006). Esto ha llevado a que en los últimos tiempos se vengán desarrollando planes tutoriales para alumnos deportistas de elite, para alumnos con dificultades, para alumnos con necesidades especiales, para alumnos de tercer ciclo, postgrados y másters, para los estudiantes procedentes de otros países y para alumnos de excelencia. En estos programas destaca sobre todo la estrategia del asesoramiento entre iguales (Álvarez y González, 2005) y la estrategia de la tutoría virtual (Álvarez y González, 2006).

Las particularidades de los planes de estudios, el incremento de la optatividad y de la libre elección, la diversificación de las vías de acceso y de salida del sistema universitario, ha supuesto para muchos estudiantes un estímulo que aumenta sus oportunidades formativas. Ahora bien, para otros, la variedad en la oferta,

la complicación de los procesos de elección vocacional, la falta de ajuste entre expectativas y realidad puede generar descontrol o desorientación y conducir al alumnado hacia situaciones de abandono y prolongación de los estudios, con el consiguiente perjuicio personal y también social y colectivo.

El abandono y prolongación de los estudios constituye en la actualidad uno de los importantes problemas que se vienen detectando en la universidad. Concebimos el abandono como las situaciones en las que el alumnado deja la universidad o la carrera elegida. Por prolongación se entiende la cantidad de años adicionales a lo prescrito en el plan de estudio y que un estudiante emplea para obtener el título de la carrera que estudia (ya sea de ciclo corto o largo). La situación problemática señalada no es reciente, ni se debe exclusivamente a la implantación de los nuevos planes de estudio, pues hace ya tiempo que Saldaña (1986), haciéndose eco de esa situación, sostuvo que uno de los problemas más graves de la universidad española era el porcentaje de estudiantes que abandonaban sus estudios.

La Conferencia de Rectores (CRUE) publicó un informe donde se constataba que en algunas titulaciones universitarias el porcentaje de abandono llegaba a situarse en un 42% (Hernández, 2004). Otros estudios realizados (De Miguel y Arias, 1999; Rodríguez, 2004; González y col. 2005) apuntan a índices que oscilan entre el 22% y el 28%. Estos datos concuerdan con los índices de abandono obtenidos en la Universidad de La Laguna (Tenerife). En una investigación con de toda la promoción de estudiantes matriculados en los cursos académicos 1998/99 (Licenciaturas) y 1999/00 (Diplomaturas), se obtuvo un porcentaje de abandono del 28%, de los cuales un 32'7% se había matriculado en otra carrera de la misma universidad y un 13'2% comenzó otros estudios en una universidad diferente; el 54'1% restante abandonó definitivamente la formación universitaria (González, Álvarez, Cabrera y Bethencourt, 2006).

Como se puede observar el fracaso y abandono de los estudios es un problema de enorme calado, debido a la gran cantidad de personas afectadas y al efecto negativo que ejerce sobre la propia institución. Las causas que están detrás de esta situación son muchas y variadas y van desde el abandono por la mala formación previa (Zubieta y Susinos, 1986), por baja autoestima (Masjoan, 1989) o por la elección inadecuada de estudios (Corominas, 2001).

La gravedad e importancia de este fenómeno ha llevado a que la función orientadora y tutorial se vea como una de las estrategias de retención y mejora de los resultados académicos del alumnado universitario. En este sentido, la función tutorial debe tener una clara función preventiva y formativa en la universidad. La tarea fundamental de la tutoría en la universidad tendría que centrarse en la ayuda y orientación del alumno en cinco apartados claves: los procesos de adaptación, los procesos de aprendizaje, el asesoramiento acerca de las fuentes de información, los procesos de toma de decisiones y las relaciones con el entorno. Desde esta perspectiva, el tutor universitario ha de acometer una serie de funciones básicas:

- **Función informativa:** El tutor debe contribuir a la difusión de la información que el alumnado demanda en relación a su proceso formativo, evitando la sensación de soledad y abandono que suele padecer el alumnado que llega por primera vez a la universidad de tal modo que se fomente su integración en la vida académica. En relación a este aspecto, el tutor no debe limitar a ofrecer informaciones sin más, sino que lo debe hacer a partir de las demandas, observaciones, sugerencias o quejas que le comunican los propios estudiantes. En consecuencia, el papel del tutor no es sólo el de transmisor de información, sino que debe establecer canales hacia otras fuentes que den respuesta a las necesidades de los estudiantes reclaman.

- **Función asesora y supervisora del trabajo académico:** El tutor también debe supervisar el proceso de adaptación y de aprendizaje de sus estudiantes tutorizados. Este conocimiento debe dar paso a una intervención preventiva y



formativa que consiste en colaborar en la mejora de los procesos de aprendizaje de cada estudiante a través de una tutoría más personalizada.

- **Función orientadora:** El tutor ha de ayudar al estudiante a planificar su itinerario curricular e informarle de sus posibilidades durante y al acabar los estudios, tanto en el campo de la formación continuada como en el de las salidas profesionales.

Con el desarrollo de estas funciones se pretende contribuir al desarrollo de competencias para la formación integral y la autonomía. Efectivamente desde el espacio de la tutoría universitaria se debería:

- Despertar la capacidad de iniciativa.
- Fomentar el rigor en el estudio y en la investigación.
- Despertar una actitud creativa en la vida, de curiosidad y de interés por descubrir nuevos aprendizajes.
- Iniciar al alumnado en la actividad investigadora.
- Aprender a manejar y estructurar información.
- Organizar el tiempo de estudio y rentabilizar el esfuerzo personal.
- Aprender a planificar y establecer metas.
- Adquirir habilidad para tomar de decisiones en base a criterios propios.
- Reforzar valores como la constancia, el rigor, la persistencia, el esfuerzo para terminar las tareas, etc.
- Desarrollar habilidades para el desempeño profesional.
- Potenciar una imagen positiva de sí mismo (autoestima).
- Aprender a relacionarse y a trabajar en equipo.

3. Modelo de tutoría de carrera en el contexto universitario actual

Existen diversidad de situaciones y problemas colaterales al propio desarrollo curricular de las materias, que hacen aconsejable la asunción por parte del profesorado o por una parte de ellos (el debate está en si debe ser una función obligatoria o voluntaria) de las funciones que conlleva una tutorización personalizada del alumnado a lo largo de sus estudios. Y aunque se contrata al profesorado universitario en función, sobre todo, de su acreditación y preparación para la docencia, no se puede obviar que el desempeño de su labor formativa implica también, ayudar al alumnado en temas que no son estrictamente propios de los contenidos que imparte. Máxime en el momento actual en el que el desarrollo de las capacidades generales y transferibles se presenta como una de las grandes novedades del modelo de la Convergencia. En este sentido, de entre los distintos modelos de tutoría universitaria, la tutoría de carrera se ajusta a esta finalidad, ofreciendo una ayuda continua al alumnado durante el tiempo que duran los estudios universitarios

La tutoría de carrera se entiende como una actividad de acompañamiento que realiza un profesor con un grupo reducido de estudiantes, complementaria a la docencia y a las horas de permanencia, mediante la cual se persigue ofrecer herramientas para mejorar el proceso formativo, realizar un seguimiento del desarrollo académica, personal y profesional de los mismos a lo largo de los estudios universitarios con el fin de facilitarles una óptima adaptación a la institución, ayudarles a planificar su futuro académico y profesional y apoyarles

en la toma de decisiones que con respecto a su futuro académico y profesional realicen (Álvarez, 2002).

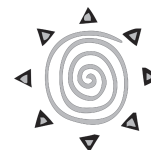
Por las características del alumnado universitario, este proceso de acompañamiento no debería ser en ningún caso directivo, tendiendo a facilitar su autonomía y prestando la ayuda necesaria para que se establezca, evalúe y experimente un proyecto de vida (López y Oliveros, 1999). El tutor, señala Almajano (2002:225) tiene como “principal función escuchar y a partir de lo que oye, ayudar al estudiante a ejercer su libertad, sugiriéndole caminos y sopesando con él, para cada uno de ellos, las ventajas y los inconvenientes”. Por tanto es una labor de ayuda en el proceso, permaneciendo siempre en una segunda línea en tanto se debe asumir que el principal protagonista es el alumnado que debe ser el responsable de las decisiones que adopte. En definitiva, el tutor de carrera será un profesor que se preocupe por la formación integral del alumnado, potenciando a lo largo de la formación superior su desarrollo no sólo como estudiante sino también como persona, preocupándose además por su proyección social y profesional (Álvarez, 2002).

El profesor universitario, para cumplir con el encargo que tiene como agente de socialización y, por consiguiente, preocupado por desarrollar un modelo de enseñanza que se ajuste a las necesidades del alumnado, ha de asistir a éste desde el ingreso en la Facultad hasta que concluya sus estudios en los aspectos relacionados con su formación integral. Además del asesoramiento sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, la tutoría viene a cubrir un vacío importante en todo el ámbito del desarrollo personal y social. Si en última instancia la enseñanza ha de contribuir al desarrollo integral de alumnado, no podemos quedarnos únicamente con una enseñanza basada en contenidos, sino que también debemos desarrollar otras competencias para el desarrollo social y profesional (Santana y Álvarez, 2002).

La tutoría debería servir también para que el profesor oriente y valore con el alumnado sus progresos y también sus dificultades, buscando cauces de mejora. Para el alumnado que tiene dificultades, resulta tremendamente importante que se valore, con una perspectiva constructiva y formativa, en qué cosas ha fallado, qué errores de comprensión y perspectiva ha tenido, cómo tendría que haber orientado la tarea, etc. En este diálogo, en este debate reflexivo entre tutor y alumno, en este proceso de seguimiento, es donde se produce el verdadero avance hacia la mejora de la tarea, hacia una mejor estructuración de los procesos de aprendizaje y hacia una mejor capacidad de respuesta a los requerimientos que exige la enseñanza (Álvarez, 2005). Lógicamente, este ejercicio de la tutoría le da también al profesor una visión del nivel de dificultad de la tarea y un mejor conocimiento de los problemas que van encontrando los estudiantes, lo que le permite redefinir sus objetivos y su propia práctica educativa (Álvarez y Jiménez, 2003).

La labor de asesoramiento al alumnado no concluye con la labor que realiza el tutor de carrera, puesto que el resto del profesorado, por el hecho de ser docentes, debería implicarse también y participar desde su posición estratégica como enseñante en el desarrollo de un modelo psicopedagógico en consonancia con los principios que venimos destacando: enseñanza activa, estimulación del aprendizaje autónomo, desarrollo del espíritu crítico, desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis, etc.

Efectivamente, desde la conveniencia de compartir puntos de vista concordantes sobre la enseñanza y desde la necesidad de impulsar la colaboración entre los distintos agentes educativos, el tutor debería animar al conjunto de profesores de cada curso a llevar a cabo procesos de reflexión y análisis de su propia práctica y a contribuir al proceso de desarrollo integral del alumnado. Estos momentos de trabajo conjunto, son también los idóneos para valorar experiencias que estén desarrollando otros compañeros, para dar a conocer nuevas estrategias de evaluación y de enseñanza, para lograr una mejor coordinación entre materias, etc.



4. El Plan de Tutorías en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna

El Plan de Tutorías de la Facultad de Educación es el resultado de un proceso de trabajo iniciado en curso 1998-99. En ese curso se inició un plan experimental en los Títulos de Maestro Especialista y Pedagogía con el fin de dar respuesta a las necesidades de orientación e información detectadas en el alumnado. A partir de esta experiencia inicial, en el curso 2001-02 se presentó un informe al Decanato donde se hacía una valoración de la situación respecto al Plan de Tutorías con el fin de tomar decisiones de cara al futuro.

Valorada de forma positiva y considerada como una experiencia de mejora para la calidad de la enseñanza, se nombró una Comisión integrada por distintos profesores y profesoras de la Facultad de Educación con el fin de que diseñaran un modelo de actuación para el desarrollo de la función tutorial. El Plan de Tutorías elaborado y aprobado en Junta de Facultad en el curso 2003-04 no era un programa concreto, sino un modelo de trabajo para el desarrollo de la acción tutorial del profesorado universitario. En este sentido, no se recogían actividades concretas, sino directrices y procedimientos para la acción, que sirviesen de guía para elaborar propuestas específicas de intervención en cada una de las titulaciones y de los cursos.

El modelo propuesto desarrolla la tutoría de carrera, en la que profesores tutores y compañeros tutores asesoran a un grupo reducido de estudiantes a lo largo de sus estudios. Definidas las directrices básicas del modelo de actuación, dos elementos importantes para el desarrollo del PTU fueron: la elaboración de un dossier de actividades que los profesores tutores podían emplear para seleccionar las acciones prácticas a desarrollar con sus estudiantes y la asignación de una hora semanal de tutorías recogida en el horario académico de cada titulación. En cuanto al desarrollo del programa hay que señalar que estaba dividido en dos apartados fundamentales:

- En la primera parte se desarrollaban 6 actividades en gran grupo que tenían como finalidad dar una información básica y general al alumnado para que se implicara con el programa de las tutorías (características del PTU, organización de la Universidad y la Facultad, sentido de las asignaturas del plan de estudios, etc.). Esta primera parte la desarrollaban todos los tutores adscritos a un grupo en la hora semanal asignada a las tutorías, de tal modo que en estas primeras sesiones los estudiantes conocían a todos los profesores tutores de ese grupo (Ej. 1º B de Pedagogía).

- La segunda parte del programa se iniciaba a partir de la 7 actividad del programa del profesor tutor y las actividades de los compañeros tutores y se desarrollaba en la hora semanal asignada para las tutorías. De manera coordinada, se iban alternando las actividades de profesores tutores y compañeros tutores, de modo que de las 4 sesiones de tutoría mensuales, dos eran desarrolladas por los profesores tutores y dos por los compañeros tutores. En esta parte, los profesores tutores tenían a su cargo un pequeño grupo de estudiantes, mientras que los compañeros tutores (que actuaban por parejas) desarrollaban sus actividades en gran grupo.

De acuerdo con este planteamiento, los objetivos que se establecieron en el programa de tutoría de carrera fueron los siguientes:

- Promover la toma de conciencia del profesorado universitario acerca de la importancia que tiene la función tutorial entendida como una parte del proceso formativo del alumnado (formación transversal).
- Fomentar la participación del profesorado en el desempeño de la función tutorial.

- Facilitar la adaptación del alumnado de nuevo ingreso a la dinámica de funcionamiento de la Facultad de Educación y de la ULL.
- Favorecer el desarrollo personal, académico e intelectual del alumnado, asesorándole sobre su proceso de aprendizaje.
- Ayudar al alumnado a establecer su proyecto personal y profesional con el fin de que vayan clarificando las metas que le lleven a su integración en la vida activa.

5. Valoración de la experiencia de tutoría de carrera por parte del alumnado

Con el fin de valorar en qué medida el Plan de Tutorías había contribuido a mejorar los procesos de adaptación y orientación del alumnado de primer curso de las titulaciones de la Facultad de Educación, se aplicó un cuestionario *ad hoc* al finalizar el curso 2006-2007, obteniéndose los resultados que a continuación se detallan.

a) Muestra

La muestra estaba formada por el alumnado de primero matriculado en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, que había participado al menos en el 80% de las sesiones del Plan de Tutorías durante el curso 2006/07. En total, cumplimentaron el cuestionario 100 estudiantes: 27 de la titulación de Pedagogía y 73 de Maestro Especialista. En la tabla 1 se puede observar la distribución de los estudiantes por carreras.

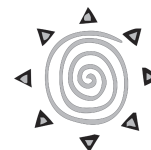
Titulación	Frecuencia	Porcentaje
Pedagogía	27	27%
Maestro Esp. Educación Física	22	22%
Maestro Esp. Educación Infantil	31	31%
Maestro Esp. Educación Primaria	16	16%
Maestro Esp. Educación Musical	2	2%
Maestro Esp. Lengua Extranjera	2	2%

Tabla 1: Distribución de la muestra por titulación

El alumnado que acudió a las sesiones de tutoría con el profesor tutor y con el compañero-tutor se caracterizaba por ser su primer año en la universidad (87%), aunque había un pequeño grupo de estudiantes (13%) que llevaban dos o más años en la enseñanza superior. La asistencia fue mayor en los estudiantes que estaban matriculados en el turno de mañana (80%).

b) Instrumentos

Para conocer el grado de satisfacción del alumnado con el Plan de Tutorías y su valoración de las actividades desarrolladas durante el mismo, se diseñó un cuestionario de opinión que se aplicó en la última semana de curso. Se trataba de un cuestionario anónimo y en él se solicitó a los estudiantes que calificaran cada uno de los aspectos a analizar del PTU a través de una escala Likert (1 muy bajo - 6 muy alto), expresando sus opiniones o valoraciones a los diferentes ítems. Para el análisis de los datos cuantitativos se utilizó el programa informático SPSS-14. Se ha realizado un análisis descriptivo de todas las variables, basado en sus frecuencias, porcentajes y media.



El cuestionario estaba organizado en torno a los siguientes bloques:

1. Datos de referencia.
2. Nivel de satisfacción con diferentes aspectos del Plan de Tutorías.
3. Aportación del Plan de Tutoría con la información y la formación del alumnado.
4. Evaluación de la implicación personal en el Plan de Tutorías.
5. Valoración de las actividades realizadas por el profesor-tutor.
6. Valoración de las actividades realizadas por el compañero-tutor.
7. Opinión sobre la organización del Plan de Tutorías.
8. Valoración general (preguntas abiertas).

c) Resultados

Analizaremos las respuestas dadas por los estudiantes tutelados a los diferentes ítems del cuestionario, agrupándolas en torno a tres apartados:

1.- Grado de satisfacción con el Plan de Tutorías

Nos interesaba conocer el grado de satisfacción del alumnado participante, tanto en relación con el PTU, como con el papel desempeñado por los dos agentes encargados de desarrollar las sesiones de tutorías: el profesor-tutor y el compañero-tutor. Para ello, debían indicar su grado de satisfacción en relación a cuatro grandes aspectos: grado de satisfacción con el profesor-tutor o compañero-tutor; con la información proporcionada en las tutorías; con las actividades desarrolladas por estos agentes; y con su nivel de aprovechamiento de las sesiones. En la tabla 2 y 3 se presentan las respuestas dadas para el profesor-tutor y compañero-tutor respectivamente.

En general, el grado de satisfacción de los estudiantes con estos dos agentes es alto. Tal como se puede ver en las tablas 2 y 3, los porcentajes se sitúan en torno a un nivel de satisfacción alto o muy alto. Al comparar a los dos agentes, encontramos que los porcentajes de satisfacción son mayores con los compañeros-tutores para todas las variables analizadas, aunque no se aprecian diferencias estadísticamente significativas.

	Opción de respuesta							
	Media	1	2	3	4	5	6	N/C
Grado de satisfacción con el profesor-tutor	5,2	1	-	3	12	35	47	2
Grado de satisfacción con la información aportada en las tutorías por el profesor/a tutor/a	5,3	-	-	1	11	38	49	1
Grado de satisfacción las actividades realizadas en las sesiones con el profesor/a tutor	4,7	-	4	3	25	45	22	1
Aprovechamiento de las sesiones de tutoría con el profesor-tutor	4,8	-	2	8	19	50	21	0

(1=muy bajo; 2=Bajo; 3=Casi bajo; 4=Casi alto; 5=Alto; 6=Muy alto)

Tabla 2: Grado de Satisfacción con el profesor-tutor (medias y porcentaje) (N=100)

	Opción de respuesta							
	Media	1	2	3	4	5	6	N/C
Grado de satisfacción con el compañero-tutor	5,4	1	1	1	6	34	56	1
Grado de satisfacción con la información aportada en las tutorías por el compañero tutor/a (responde a tus necesidades, es útil, adecuada,...)	5,4	1	-	-	7	34	56	2
Grado de satisfacción las actividades realizadas en las sesiones con el compañero tutor	5,2	1	1	1	15	36	45	1
Aprovechamiento de las sesiones de tutoría con el compañero-tutor	4,9	-	3	3	19	45	30	0

(1=muy bajo; 2=Bajo; 3=Casi bajo; 4=Casi alto; 5=Alto; 6=Muy alto)

Tabla 3: Grado de Satisfacción con el compañero--tutor (medias y porcentaje) (N=100)

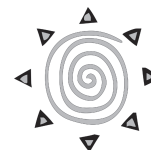
Respecto al grado de satisfacción con la información que se les proporcionó y a las actividades que se realizaron, el alumnado mostró también un alto grado de satisfacción en ambos casos. El alumnado estaba muy satisfecho de la información que se les facilitaba en las sesiones de tutorías (38% 'alto' y 49% 'muy alto' en el caso del profesor-tutor; y 34% 'alto' y 56% 'muy alto' en el caso del compañero-tutor) y de las actividades que se realizaban (45% 'alto' y 22% 'muy alto' en el caso del profesor-tutor; y 36% 'alto' y 45% 'muy alto' en el caso del compañero-tutor).

No obstante, si realizamos un análisis comparativo, vemos que el grado de satisfacción es mayor con respecto a la información proporcionada, que con las actividades realizadas. Esta opinión de los estudiantes llama la atención, puesto que el programa del Plan de Tutoría de carrera gira en torno a las actividades que se desarrollan cada semana, a través de las cuales se proporciona toda la información que se considera necesaria para el alumnado de primero. Esto da pie a pensar que los estudiantes, más que valorar las actividades concretas que se desarrollan cada semana, valoran la importancia que tiene la información (de manera global) que se les proporciona en relación a su proceso formativo.

El Programa de actividades del PTU está formado por dieciocho actividades del profesor-tutor y catorce de los compañeros-tutores. De este catálogo, cada profesor y compañero-tutor elige las actividades que desarrolla cada curso dependiendo de las necesidades y demandas del alumnado de primero de su titulación. Por ello, les pedimos al alumnado una valoración sólo de aquellas actividades que se hubieran desarrollado en su clase y en las que hubiera participado.

La valoración realizada por el alumnado en relación a las actividades del Plan de Tutorías aparecen recogidas en las tablas 4 y 5 y, como se puede apreciar, la opinión fue muy favorable, tanto en relación a las actividades realizadas por el profesor tutor como por el compañero tutor. En cuanto a las actividades del profesorado-tutor, se llevaron a cabo en las titulaciones de la Facultad de Educación donde está implantado el Plan de Tutorías, salvo las actividades 7, 17 y 18, donde la mitad de la muestra reconoce que no se trabajó en sus sesiones de tutoría. Respecto a la actividad 7 (*elaboración del proyecto académico-profesional*), la explicación que dieron los profesores tutores fue que priorizaron otros contenidos que consideraron más importantes para sus tutelados en el momento del curso en el que debía desarrollarse esta actividad; las actividades 17 y 18 (*toma de decisiones; reflexión sobre las profesiones*) en algunos casos no pudieron desarrollarse por falta de tiempo, ya que eran las últimas actividades del programa.

Las actividades que más han sido desarrolladas son las que corresponden a la primera parte del Plan de Tutorías (las 6 primeras actividades). Estas eran las actividades comunes, para todo el grupo, que tenían como finalidad dar una información de carácter general y sensibilizar al alumnado para lograr su participación en el programa. Actividades como *nos conocemos*, o *qué supone ser estudiante universitario* han sido desarrolladas por un alto porcentaje de profesores tutores, especialmente en las Titulaciones de Maestro Especialista. En la segunda



parte donde cada tutor trabaja con un reducido grupo de estudiantes, se dio una mayor variabilidad, siendo actividades como el *análisis de cualidades personales*, *la preparación de la evaluación* o *las claves para aprender a aprender*, las más desarrolladas (puestas en práctica por mayor número de tutores).

En el caso de los compañeros-tutores, no se realizaron las mismas actividades en todas las titulaciones. Debido a distintas incidencias acontecidas a lo largo del curso, los compañeros tutores sólo pudieron desarrollar 11 sesiones de tutoría, por lo que tuvieron que seleccionar del catálogo de actividades aquellas más demandadas por el alumnado de primero. Señalar que la actividad dedicada al análisis de necesidades fue realizada en algunos grupos por los profesores tutores, por lo que 37 estudiantes no valoraron esta actividad.

El hecho de que se desarrollen las actividades de manera flexible y adaptada a las necesidades de cada titulación hay que valorarlo de manera positiva. Esto supone que el programa no se desarrolla de una manera lineal y mecánica, sino que se va adaptando a las necesidades de cada grupo. En función de estas necesidades, los profesores tutores y los compañeros tutores, de una manera coordinada, seleccionan conjuntamente los contenidos que van a trabajar para dar respuesta a las demandas y situación de los tutelados. A esto hay que sumar que la valoración individual de cada actividad ha sido alta, lo que demuestra que las actividades diseñadas abordan temas de interés para el alumnado.

	Media	Opción de respuesta							
		1	2	3	4	5	6	N/C	
Actividad 1: Nos conocemos: presentación de los participantes en el plan de tutorías (profesores y alumnado)	4,9	-	2	2	18	46	22	10	
Actividad 2: Presentación del Plan de Tutorías de la Facultad de Educación	4,7	-	-	50	18	58	6	13	
Actividad 3: Análisis de lo que supone ser estudiante universitario	4,6	-	1	6	25	41	7	20	
Actividad 4: Explicación de la organización de la Universidad y de la Facultad de Educación	4,8	1	1	5	19	42	19	13	
Actividad 6: Análisis de las expectativas que tiene cada no hacia sí mismo y hacia los estudios	4,8	1	-	5	19	45	17	13	
Actividad 5: Reflexión del sentido de las distintas asignaturas del curriculum en primer curso	4,5	-	3	5	22	41	6	23	
Actividad 7: Elaboración del Proyecto académico profesional	4,5	2	2	6	9	23	10	48	
Actividad 8: Presentación de estrategias para el aprendizaje (aprender a aprender)	4,7	2	2	5	19	34	16	22	
Actividad 9: Técnicas para mejorar la capacidad de aprender autónomamente	4,5	1	-	10	22	34	10	23	
Actividad 10: Consejos para afrontar la primera evaluación	4,9	-	2	7	14	39	24	14	
Actividad 11: Aprender a trabajar en grupo	4,6	1	4	6	14	33	12	30	
Actividad 12: Valoración de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre	4,6	1	1	6	22	44	9	17	
Actividad 13: Análisis sobre las cualidades y características personales	4,8	1	3	9	39	-	21	17	
Actividad 14: Análisis de las metas que cada uno se plantea	4,9	-	1	5	11	46	16	21	
Actividad 15: Valoración de los objetivos y expectativas que cada uno tiene sobre los estudios	4,9	2	-	3	13	43	14	25	
Actividad 16: Elaboración sobre las asignaturas optativas y libre elección que se quieren cursar (itinerarios formativos)	4,8	-	3	7	13	32	19	26	
Actividad 17: Conocer distintas estrategias para la resolución de problemas (toma de decisiones)	4,5	-	2	6	15	23	6	48	
Actividad 18: Reflexión sobre las distintas profesiones	4,7	-	4	7	10	24	16	39	

(1=muy bajo; 2=Bajo; 3=Casi bajo; 4=Casi alto; 5=Alto; 6=Muy alto)

Tabla 4: Valoración de las actividades del profesor-tutor (medias y porcentaje) (N=100)

	Media	Opción de respuesta						
		1	2	3	4	5	6	N/C
Actividad 1: Presentación del programa del compañero tutor	4,9	1	-	4	17	45	17	16
Actividad 2: Análisis de necesidades	4,6	-	1	2	25	26	9	37
Actividad 3: Servicios de la Universidad y Facultad	5,0	-	2	5	14	46	30	3
Actividad 4: Técnicas de estudio	4,8	1	1	8	19	46	20	5
Actividad 5: Afrontar la evaluación (exámenes, elaboración de trabajos...)	4,9	-	1	8	23	33	29	6
Actividad 6: Derechos y deberes del alumnado	4,7	-	2	6	22	39	17	14
Actividad 7: Salidas laborales	5,1	-	2	6	12	28	43	9
Actividad 8: Formación complementaria (cursos, master,...)	4,6	1	1	8	22	34	15	19
Actividad 9: Itinerario formativo-plan de estudio (plan de estudio, optatividad, CLE, etc.)	4,8	1	3	7	12	33	20	24
Actividad 10: Formación complementaria (cursos, master,...)	4,5	1	2	8	18	26	13	32
Actividad 11: Programas de intercambio (Erasmus, Sócrates)	4,3	1	6	10	16	27	10	30
Actividad 12: Normativa académica (convocatorias, reclamaciones)	4,7	-	5	4	15	38	17	21
Actividad 13: Trámites burocráticos	4,1	1	7	9	15	20	6	42
Actividad 14: Actividades culturales, deportivas y ocio	4,5	-	3	7	20	14	15	41

(1=muy bajo; 2=Bajo; 3=Casi bajo; 4=Casi alto; 5=Alto; 6=Muy alto)

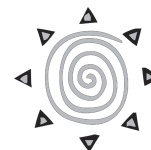
Tabla 5: Valoración de las actividades del compañero-tutor (medias y porcentaje) (N=100)

2.- Valoración de la estructura y organización del Plan de Tutorías

En un Plan de Tutorías existen algunos elementos organizativos fundamentales para el éxito del mismo. Concretamente, el horario y la coordinación entre los agentes participantes, son dos de los elementos básicos en los que descansa el buen desarrollo del programa de tutorías. De hecho, en algunos cursos anteriores ya se había señalado como aspectos de mejora estos dos elementos, por lo que era necesario valorar su grado de adecuación y el nivel de satisfacción de los usuarios.

En el caso de los horarios, al tener cada titulación y grupo su propio horario de tutorías, encontramos niveles de satisfacción diferentes entre las mismas. En general, la valoración fue alta (ver tabla 5). Cada año se negocia en las Comisiones de Curso la ubicación del horario, empleando como criterio básico el no ubicar la hora de tutorías en las franjas horarias extremas, con el fin de facilitar la participación del alumnado. Asimismo, el grado de satisfacción con la coordinación entre el profesor-tutor y los compañeros-tutores fue alto (43% 'alto' y 25% 'muy alto'). Por lo tanto, no es de extrañar que el alumnado participante tuviera, en general, un nivel de satisfacción muy alto con el PTU (43% 'alto' y 43% 'muy alto').

Al pedirles que valoraran su nivel de participación en el programa de tutorías, su grado de esfuerzo y compromiso con las metas establecidas, el alumnado consideró que su grado de implicación había sido alto (44% 'alto' y 15% 'muy alto'). En consecuencia, estaban bastante satisfechos con su nivel de esfuerzo y dedicación en las tutorías (48% 'alto' y 27% 'muy alto'). En relación a este tema, señalar que en los últimos años se viene dando la siguiente constante: si bien el número de estudiantes de primero que se inscriben en el PTU no es excesivamente



numeroso muy numeroso, lo cierto es que aquellos que se comprometen muestran un alto grado de implicación y satisfacción.

	Media	Opción de respuesta						
		1	2	3	4	5	6	N/C
Grado de satisfacción con la coordinación entre profesor/a tutor/a y compañero/a-tutor/a.	4,8	-	-	5	25	43	25	2
Grado de satisfacción con el horario asignado a las sesiones de tutoría	4,3	3	8	9	32	30	17	1
Grado de satisfacción con el nivel de esfuerzo, dedicación o trabajo que me ha supuesto la tutoría	4,9	1	5	17	-	48	27	2
Grado de satisfacción con general con el Plan de Tutorías	5,2	-	-	2	11	43	43	1
Implicación, dedicación o esfuerzo personal	4,6	-	2	7	32	44	15	0

(1=muy bajo; 2=Bajo; 3=Casi bajo; 4=Casi alto; 5=Alto; 6=Muy alto)

Tabla 6: Valoración de la estructura del Plan de Tutorías (medias y porcentaje) (N=100)

3.- Mejoras producidas por el Plan de Tutorías

Se les pidió a los estudiantes que valorarán en qué medida el PTU había contribuido a mejorar o facilitar algunos aspectos de su adaptación, integración y formación en su primer curso de estudios universitarios. Como se puede ver en los datos presentados en la tabla 7, la participación activa en el PTU ayudó a los estudiantes a conocer la Universidad y sus servicios; a conocer su titulación; a clarificar su futuro profesional; a integrarse en su Facultad; y a relacionarse mejor con los compañeros de clase.

	Media	Opción de respuesta						
		1	2	3	4	5	6	N/C
Conocimiento sobre la carrera	4,8	-	-	7	33	32	27	1
Conocimiento sobre la Universidad y los servicios	4,9	-	-	6	32	26	35	1
Integración en la Facultad, o Universidad	4,4	1	-	15	36	30	16	2
Relación con los compañeros de clase	4,3	3	-	33	39	37	17	2
Participación activa en la vida universitaria?	3,5	9	7	36	26	16	4	2
Método o forma de estudiar	3,5	6	11	36	21	22	2	2
Problemas para seguir la marcha del curso	4,1	2	2	22	32	33	5	4
Forma de organizarte	3,8	3	6	31	36	18	5	1
Formación general (personal y/o profesional)	4,2	2	3	15	39	29	11	1
Autonomía	3,8	3	8	30	25	25	5	4
Clarificación de tu futuro profesional	4,6	1	1	18	19	32	27	2

(1=muy bajo; 2=Bajo; 3=Casi bajo; 4=Casi alto; 5=Alto; 6=Muy alto)

Tabla 7: Mejoras producidas por el Plan de Tutorías (medias y porcentaje) (N=100)

En el resto de variables analizadas, encontramos una mayor diversidad de opiniones. Destaca sobre todo que, de modo general, los estudiantes opinaron que el nivel de mejora en el proceso de estudio conseguido a través del programa había sido bajo. Ello aconseja la modificación o ampliación de algunas de las actividades del programa de tutorías centradas en el proceso de aprendizaje del alumnado. Sobre todo se ha visto la necesidad de modificar las actividades donde se trabajan

las técnicas y hábitos para mejorar el método de estudio, la forma de organizarse y la autonomía en el aprendizaje.

Llama a atención los resultados obtenidos en relación a *“la forma de estudiar”* y los *“métodos de estudio”*, ya que este contenido lo trabajó tanto el profesor-tutor como el compañero-tutor a través de varias actividades. A pesar de ello, se obtuvo una valoración baja de estas actividades. Esto pudo ser debido a que la forma en que se abordaron estos temas no fue la adecuada o a que el alumnado de primero llega con tantas carencias en cuanto a estrategias de aprendizaje que le resulta insuficiente el trabajo que se realiza en estas actividades. Por ello, cara a los próximos cursos, será necesario mejorar las estrategias que se emplean para desarrollar las actividades dedicadas al proceso de estudio, reforzándolas en algunos casos con una intervención más individualizada.

Los estudiantes valoraron de forma muy positiva la información proporcionada en las sesiones de tutoría. Efectivamente, al referirse a este aspecto en las preguntas abiertas, el alumnado señaló que *“Se ha informado claramente de la salidas laborales de la carrera”*; *“Se ha hablado del funcionamiento de la Facultad de Educación”*; *“Es un medio informativo claro sobre las convalidaciones, créditos, etc.”*; *“Ayuda muchísimo en el comienzo de la carrera”*. En relación también al tema de la información, los estudiantes resaltaron la importancia de contar con un tutor que les ayudara a resolver las dudas o dificultades que surgían durante la carrera: *“Nos informa sobre muchas cosas necesarias e importantes para cualquier universitario”*; *“Puedes exponer todas tus dudas sobre un tema cualquiera y te ayuda a solucionar muchos problemas relativos a las asignaturas y/o la universidad”*.

También la figura del compañero tutor fue otro de los aspectos destacados por el alumnado: *“Hemos contado con la figura de los compañeros-tutores que nos ha proporcionado información interesante”*; *“Ha sido muy provechoso el poder contar con alumnos con experiencias de últimos cursos”*.

Por último, destacar también que a juicio del alumnado se han mejorado las relaciones entre los compañeros del grupo clase, a pesar de que no todos los estudiantes participaron en las actividades de tutoría al ser voluntarias. En total, doce estudiantes consideraron que a través de las acciones del profesor-tutor y del compañero-tutor se había facilitado y mejorado las relaciones de los estudiantes en el aula: *“Te ayuda a relacionarte con tus compañeros de clase”* *“Te relacionas y conoces a tus compañeros”*; *“Te ayuda a conocer a la gente de clase”*.

Por tanto, aunque los resultados de este apartado no son negativos, al compararlos con los datos obtenidos en otros apartados del cuestionario, donde todas las valoraciones han sido muy positivas, se ve la necesidad de mejorar las acciones y estrategias que desarrollan los profesores-tutores y los compañeros-tutores. Es posible, que el alumnado haya sido muy crítico al valorar las aportaciones del PTU a su formación, pero si es así, es un dato positivo porque nos indica que considera que se puede sacar más provecho de este proyecto.

6. Conclusiones

Sin duda los resultados expuestos anteriormente ponen de manifiesto que, a pesar de que se ha logrado consolidar el programa de tutorías en la Facultad de Educación y que el alumnado hace una valoración muy positiva del mismo, quedan aún algunos aspectos que deben ser mejorados. Un proyecto de estas características debe estar siempre abierto a los cambios y mejoras que deben introducirse precisamente a raíz de los resultados de la evaluación. Y en este sentido, si atendemos a los datos expuestos, llegamos a la conclusión de que hay aspectos del PTU que deben mantenerse (organización, coordinación, etc.) y otros que convendría seguir mejorando el próximo año (actividades, metodología, participación, etc.)



Durante los años que lleva desarrollándose el PTU, se ha conseguido mejorar los aspectos organizativos, estructurales y los recursos necesarios para su puesta en práctica. De este modo, no sólo se ha logrado contar con un tiempo de tutorías en el horario académico del alumnado, sino que se ha logrado estructurar un modelo y un plan de trabajo para el desarrollo de esta temática en la Facultad. No obstante, es necesario seguir mejorando el catálogo de actividades y las acciones que se desarrollen, adecuándolas a las nuevas necesidades del alumnado. En este sentido, los resultados obtenidos ponen de manifiesto la necesidad de modificar e incluir actividades relacionadas con técnicas de estudio y participación del alumnado en la vida universitaria

Por último y a la luz de los resultados obtenidos, podemos concluir señalando que la valoración global que hacen los estudiantes del programa de tutorías es muy positiva. El PTU está cumpliendo con los objetivos de facilitar la integración y adaptación del alumnado a los estudios universitarios, proporcionándole toda la información que necesita para realizar este proceso de transición académica a la enseñanza superior. Asimismo, al abordarse la tutoría desde un modelo de carrera, se establece una clara proyección hacia el desarrollo profesional del alumnado a lo largo de los estudios que cursa, estableciéndose con el tutor una relación próxima que permite la resolución de los distintos problemas que van apareciendo a lo largo de los estudios.

Referencias

- ALMAJANO, J. (2002): «Experiencias previas». En M. CORIAT (ed): *Jornadas sobre tutorías y orientación*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 223-236.
- ALVAREZ, P. y JIMENEZ, H. (2003): *Tutoría Universitaria*. Tenerife, Servicio de Publicaciones de la ULL
- ALVAREZ, P. (2002): *La función tutorial en la universidad; una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid, EOS
- ALVAREZ, P. (2005): «La tutoría y la orientación universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior: el programa Velero». *Revista Contextos Educativos (Revista de Educación)*, 8, 281-293
- ALVAREZ, P. y GONZALEZ, M. (2005): «La tutoría de iguales y la orientación universitaria; una experiencia de formación académica y profesional». *Revista Educar*, 36 (SIN 0211-819X), 107-128
- ALVAREZ, P. y GONZALEZ, M. (2006): «El alumnado en la enseñanza virtual: estrategias para fomentar su participación». Congreso Internacional *Docencia Universitaria e Innovación*. Barcelona (5-7 Julio); 169.
- CABRERA, L; BETHENCOURT; J.T; GONZÁLEZ, M; ÁLVAREZ, P. (2006): «Un estudio transversal retrospectivo sobre prolongación y abandono de estudios universitarios». *RELIEVE Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12 (1) http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_1.htm. Documento consultado en Diciembre de 2006.
- CASTRO, J; LLORCA, M.; SÁNCHEZ, J.; ALVAREZ, P. y ALVAREZ, D. (2006): *Guías didácticas para la atención al alumnado con discapacidad de la Universidad de La Laguna*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la ULL, D. L. TF: 786/2006
- COROMINAS, E. (2001): «La transición a los estudios universitarios. Abandono o cambio en el primer año de Universidad». *Revista de Investigación Educativa*. V.19, Nº 1, 127-151.
- DE MIGUEL, M. y ARIAS, J. (1999): «La evaluación del rendimiento inmediato en la enseñanza universitaria». *Revista de Educación*, 320, 353-377.

- GONZÁLEZ, M; ÁLVAREZ, P.; BETHENCOURT; J.T; CABRERA, L; (2005): «Incidencia de las variables del sujeto en el abandono universitario: un estudio en la universidad de la Laguna». *Actas de la Conferencia Internacional de la AIOSP: Carreiras e Contextos: Novos desafios e tarefas para a orientacao. Lisboa (Portugal)*.
- HERNÁNDEZ, J. (Dir.) (2004): *La universidad española en cifras, año 2004*. Madrid: CRUE. Recuperado 22 Mayo de 2006. Disponible en: www.ujaen.es/ser/gerencia/images/webestudiocrue04/pg_nueva_1.htm.
- LOPEZ, E. y OLIVEROS, L. (1999): «La tutoría y la orientación en la Universidad». *REOP*, vol. 10, 17, 83-98.
- MASJOAN, J.M. (1989): «Escala de valores instrumentales, autoestima y permanencia en el sistema educativo». *Sociología de la Educación*, 11, 169-203.
- SALDAÑA, R. (1986): Exitos y fracasos en la Universidad. En M. Latiesa (Comp.). *Demanda de Educación Superior y rendimiento académico en la universidad*. Madrid, MEC.
- SANTANA, L. y ALVAREZ, P. (2002): «La Orientación Académica en la Universidad». En V. ALVAREZ y A. LAZARO. *Calidad de las Universidades y Orientación Universitaria (195-213)*. Málaga, Aljibe
- SEBASTIÁN A. y SÁNCHEZ, M. (1999): «La función tutorial en la universidad y la demanda de atención personalizada en la orientación». *Educación XXI*, 6, 245-263.
- ZUBIETA, J.C. y SUSINOS, F. (1986): «Desigualdad de formación y rendimiento académico en las escuelas universitarias». En M. LATIESA (Comp.): *Demanda de Educación Superior y rendimiento académico en la universidad*. Madrid, MEC.

Pedro R. Álvarez Pérez
es Profesor de la Universidad de la Laguna.
Correo electrónico: palvarez@ull.es

Miriam C. González Afonso
es Profesora de la Universidad de la Laguna.